En la Ciudad de Zacatecas, siendo las diez horas (10:00 horas) del día veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, en la Sala de Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (IZAI), ubicado en Av. Universidad No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac., dio inicio formalmente la Onceava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto, se procedió al desarrollo del Orden del Día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. *Lista de Asistencia, verificación de Quórum y declaración de la instalación de Sesión.*
2. *Bienvenida por parte de la Dra. Norma Julieta Del Río, Comisionada Presidenta y Representante de Gobierno Abierto del IZAI.*
3. *Presentación, discusión y votación de las propuestas de Convocatoria para ampliar la representatividad de la Sociedad Civil ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.*
4. *Continuidad a los acuerdos de la 10° sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.*
5. *Asuntos Generales*

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:**

La Facilitadora, LC. Humbelina Elizabeth López Loera, dio inicio con el desarrollo de la sesión.

**I.** Con relación al **punto 1** del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Facilitadora procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión, y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Dra. Norma Julieta del Río Venegas, IZAI.
2. CP. José Antonio de la Torre Dueñas, IZAI.
3. Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante de la Sociedad Civil.
4. Lic. Paula Rey Ortiz Medina, Representante del Poder Ejecutivo
5. Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Poder Ejecutivo.
6. Lic. Ana Lidia Longoria Cid, Poder Legislativo.
7. Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos, Poder Judicial.
8. Lic. Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Organismos Autónomos.
9. LC. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de Acuerdos.

Además, informó que como invitada especial se encuentra la Lic. Irene Cabral Vázquez del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Delegación Zacatecas. Además, se sumó a la Sesión la Lic. Susan Cabral Bujdud, Síndica Concejal del Ayuntamiento de Zacatecas.

Una vez realizado el pase de lista, la LC. Humbelina Elizabeth López Loera señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, por lo que se procedía a dar inicio con las actividades y se continuaba con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

Asimismo, procedió a la lectura del orden del día, sometió a consideración el mismo, no habiendo propuestas para su modificación, se emitió el:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-01*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *El orden del día.*
 |

**II.** Con relación al **punto 2** del Orden del Día, la Dra. Norma Julieta del Río agradeció la asistencia a los integrantes del STL y menciono que la presente reunión será muy importante virtud a la toma de decisiones.

**III.** Con relación al **punto 3**, referente a la presentación, discusión y votación de las propuestas de Convocatoria para ampliar la representatividad de la Sociedad Civil ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, hizo uso de la voz la Dra. del Río Venegas, puntualizo que los dos proyectos de convocatoria fueron diseñados por la LXII Legislatura del Estado y se circularon el 20 de octubre vía correo electrónico ante los integrantes del Secretariado, por lo cual cedió el uso de la voz a los que desearán manifestar algún comentario, sugerencia y/o observación.

Al respecto, la Lic. Paula Rey Ortiz, Titular de la Secretaria de la Función Pública informo de algunas sugerencias.

Dichas sugerencias consistieron en emitir su voto a favor de la convocatoria número dos, con la observación que el candado se mostrará abierto en vez de cerrado, además, propusieron colocar el término de ciudadanía ya que es más amplio siendo que el de habitantes es más limitativo a una sola región y homologar con mayúsculas y minúsculas a todos los que se convoquen, es decir Cámaras Empresariales, al Sector Estudiantil.

Hizo uso de la voz la Mtra. Nadia Paola Hernández, expuso la conveniencia de hacer los logos más amplios, asimismo, se propuso, por parte de los asistentes, que se adicionará que para mayor información comunicarse con el Ing. Rafael Guadarrama Padilla, como representante de la Sociedad Civil ante el STL, correo electrónico y teléfono y con la Secretaría de la Función Pública en los teléfonos correspondientes.

A su vez, se expuso la conveniencia de realizar un evento protocolario para la apertura de la convocatoria, en la cual coadyuvarán todos los integrantes del STL, proponiendo para ello el próximo lunes 14 de noviembre del presente año en la Casa de la Cultura Municipal, Av. Juárez, Zacatecas Centro, 98000 Zacatecas, Zac.

Además, los integrantes del Secretariado manifestaron su interés para que la sociedad se interese y participe, por lo que se propuso que cierre de la convocatoria podría ser hasta el 16 de diciembre de 2016.

Con respecto al costo de la impresión de carteles, se expresó que para en la primera convocatoria del 2015 se imprimieron 600 carteles a tamaño cuatro cartas, al respecto, la Dra. Norma Julieta del Río dijo que el IZAI podría absorber los costos de impresión.

Al respecto, se sometió a votación las propuestas de la convocatoria, emitiéndose el acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Se aprobó lanzar la convocatoria, opción 2 con la con precisión del candado abierto y las demás modificaciones expuestas, realizando para ello un evento de apertura el próximo 14 de noviembre a las 10:00 horas en la Casa de la Cultura Municipal de Zacatecas, la cual cerrará hasta el 16 de diciembre de 2016.Se imprimirán 600 carteles y el IZAI absorberá los costos.*
 |

Posteriormente, la Dra. Norma Julieta del Río, propuso que la Lic. Susan Cabral Bujdud, Síndica Concejal podría ser el enlace para agendar el evento en la Casa de la Cultura Municipal.

Al respecto, se emitió el acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-03*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Que la Lic. Susan Cabral, Sindica Concejal del Ayuntamiento de Zacatecas, sea el conducto para agendar el evento del lanzamiento de la Convocatoria en la Casa de la Cultura Jurídica para el próximo lunes 14 de noviembre del presente año a las 10:00 horas.*
 |

**IV.** Referente al **punto 4** del Orden del Día,continuidad a los acuerdos de la 10° sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, la LC. López Loera informó que se abordarán los acuerdos que emanan de los seis compromisos del Plan de Acción Local.

**Follow the money “Seguimiento de gasto público sobre empréstito Zacatecas”**

La C. López Loera cedió el uso de la voz a a Lic. Paula Rey Ortiz, la cual informó que para el avance del citado compromiso ya se realizaron dos reuniones de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, 12 de octubre y 19 de octubre respectivamente, puntualizó que el compromiso se ampliará a toda la deuda pública del estado de zacatecas y no sólo al último empréstito, asimismo, señaló que se definió la normatividad aplicable y la coordinación para crear micrositio, la cual será entre la Secretaría de Finanzas, Secretaría de la Función Pública y el propio Instituto Zacatecano de Transparencia.

Además, la Secretaria de la Función Pública informo que el micrositio del empréstito se hospedará en la plataforma del portal de transparencia de gobierno del estado, el cual es administrado por la Secretaría de la Función Pública, no obstante que la responsabilidad de la información contenida en el micrositio recaerá en Finanzas.

Por lo anterior, se acordó:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-04*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Que los actores involucrados presenten el avance del compromiso follow the money “Seguimiento de gasto público sobre empréstito Zacatecas” en la próxima sesión del STL.*
 |

**Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local.**

La LC. López Loera informó que en continuidad al acuerdo de la sesión del pasado once de octubre se expondrá el micrositio web del compromiso observatorio Zacatecas.

Informó que el pasado primero de septiembre, se celebró una reunión de trabajo con la Junta de Monumentos, INAH, UNESCO y Sociedad Civil, en la cual se propuso cambiar el titulo “Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local” por “Observatorio, sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial en Zacatecas”, al respecto le cede el uso de la voz a la Lic. Irene Cabral Vázquez del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Lic. Irene Cabral Vázquez informa la conveniencia del cambio de nombre ya que así está estipulado en la propia convención, por ello realizó la propuesta correspondiente.

La Facilitadora, LC. López Loera, puso a consideración el cambio citado párrafo anterior y lo puso a votación de los integrantes del Secretariado. Por lo que, se emitió el acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-05*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Se acuerda cambiar el título del compromiso del Plan de Acción Local “Observatorios de los sitios Patrimonio Mundial en el ámbito local” por “Observatorio, sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial en Zacatecas”*
 |

Subsecuentemente, la LC. López Loera, informó que, en el mismo marco de la reunión de trabajo del primero de septiembre, se propuso cambiar la redacción de la actividad dos “concentrar el inventario incluyente de todos los sitios históricos con valor arquitectónico” por “concentrar el inventario de los sitios y monumentos con valor universal, excepcional”, asimismo, replantear la actividad número cinco. También, informó que se propuso la inclusión de un glosario de términos el cual correría a cargo de la sociedad civil.

Al respecto, la Lic. Irene Cabral Vázquez del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Delegación Zacatecas, informó que su cambió obedece a que su terminología es incorrecta de acuerdo a las directrices normativas.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-06*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Se acuerda cambiar el texto de la actividad número dos del compromiso, “concentrar el inventario incluyente de todos los sitios históricos con valor arquitectónico” por “concentrar el inventario de los sitios y monumentos con valor universal, excepcional”, así como también replantear la actividad*
 |

Una vez acordados los cambios anteriores, la LC. López Loera informa que se continuará con la exposición del micrositio web del observatorio a cargo del Mtro. Fernando Araíz Morales, Director de Tecnologías de la Información del IZAI.

El Mtro. Araíz Morales informó que el proyecto del micrositio cuenta con los apartados: observatorio, marco normativo, transparencia focalizada, avances

museos, biblioteca virtual, contacto, calendario y un buscador interno.

Puntualizó que el apartado observatorio contiene las autoridades involucradas, el objetivo principal, compromiso y su relevancia, así como la problemática suscitada del presente compromiso. El apartado del marco normativo contempla las leyes, manuales, reglamentos, lineamientos, acuerdos, decretos y el linck al apartado del marco normativo expuesto en los portales de transparencia del INAH y UNESCO.

Por lo anterior, se acordó turnar el link web para que los actores involucrados emitan las sugerencias y/o observaciones necesarias.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-07*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Socializar el link web por parte del IZAI hacía los actores involucrados a fin de que emitan las sugerencias y/o observaciones necesarias.*
 |

**Ventanilla Única de Trámites**

La C. López informó que en continuidad al acuerdo de la sesión del pasado once de octubre, le cede el uso de la voz a la Secretaria de la Función Pública a fin de que se expresen los avances al respecto del compromiso.

La Lic. Paula Rey informó que ya se estableció contacto con la Lic. Mónica zarate, para lo cual, ya se tiene una cita agendada para el lunes 31 de octubre a las 11:00 am. Además, expuso que se establecerá una estrategia a fin de recibir participación de la sociedad, además que se analizaran los foros de consulta que realizó gobierno del estado toda vez que se podría rescatar información interesante.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-08*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *La Secretaría de la Función Pública presentará el avance del compromiso Ventanillas únicas de trámites en la próxima sesión del STL.*
 |

**Institutos Municipales de Planeación.**

En continuidad con el compromiso IMPLAN, la C. López informó que derivado al acuerdo de la sesión del pasado once de octubre, le cede el uso de la voz a la Lic. Ana Lidia Longoria Cid de la LXII Legislatura del Estado a fin de que se expresen los avances de la Ley Orgánica del Municipio.

La Lic. Longoria Cid informó que la Ley Orgánica del Municipio se encuentra en proceso de su aprobación y promulgación por el ejecutivo. Por su parte la Lic. Mayra Ruvalcaba expresó que a partir de que el ejecutivo recibe la decreto por parte de la Legislatura, el Gobernador tiene diez días para emitir observaciones, si hay observaciones del ejecutivo las remitirá al legislativo para que ésta a su vez las valore y las vote, ya sea para aceptarlas o en su caso volver a ratificar el decreto para que se publique.

Por lo anterior, se propone que la Secretaría de la Función Pública coadyuve para el debido seguimiento, toda vez que esta inmersas dependencias públicas del poder ejecutivo.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/28/10/2016-09*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *La Legislatura del Estado y la Secretaría de la Función Pública darán seguimiento a publicación de la Ley Orgánica del Municipio e informará al Secretariado.*
 |

**Código Urbano**

Al respecto del compromiso código urbano, la Dra. hizo uso de la voz, e informo que el pasado veinticinco de octubre se tuvo una reunión con el Ing. Jose Francisco Ibarbuengoitia, Secretario de SINFRA, Arq. María Guadalupe López, Subsecretaría de Desarrollo Urbano, el Lic. Cesar Ramos, Subdelegado de SEDATU, la Lic. Gabriela Rodríguez, Directora Jurídica de Estudios Legislativos de la Coordinación General Jurídica y por supuesto la Sociedad Civil e IZAI.

Puntualizó que en dicha sesión se presentó, parte de SEDATU, el informe obtenido de las participaciones de la sociedad del foro nacional por el derecho a la ciudad, México rumbo a hábitat III, celebrado el pasado 5 de octubre, por lo que se acordó generar el proyecto del código urbano que incluya las propuestas de CTS Embarq México AC., las captadas en la mesa temática legislación urbana del citado foro y la armonización de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

No obstante, una vez que se tenga el proyecto integral, se socializará mediante oficio con la sociedad civil y áreas especializadas en los temas específicos. Asimismo, se verá la posibilidad de invitar a las CC. Diputadas de la de la Comisión Legislativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a una sesión del Secretariado.

Para lo cual, se emiten los siguientes acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-10*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Darle continuidad a la integración del proyecto del código urbano y crear un directorio amplio que tenga actores involucrados y expertos en el tema. Asimismo, impulsar el proyecto a través de las CC. Diputadas de la de la Comisión Legislativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.*
 |

**Red para movilidad ciclista**

Al respecto, la Dra. Norma Julieta del Río informó que el IZAI emitió un oficio a fin de concertar una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Fresnillo, para de ahí convocar a los actores involucrados con la Dirección de Tránsito y Validad y la sociedad freníllense que presentó la propuesta.

No obstante, informó que ya se tuvo el primer acercamiento con el presidente municipal vía telefónica con el compromiso que a la brevedad se agendara la reunión. Reiteró la invitación a todos los integrantes del Secretariado para que su sumen a todas las actividades de los seis compromisos, sabedores de el Plan de Acción Local es fundamental para la entidad federativa.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-11*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Agendar reunión de trabajo con el Secretario del Ayuntamiento de Fresnillo y la Dirección de Tránsito del Estado con el objeto de informar los avances para la próxima sesión*
 |

Posteriormente se citó el último acuerdo referente a alimentar y difundir ampliamente el sitio web de gobierno abierto el cual trae los avances puntuales de los seis compromisos del PAL, la cual se pone a disposición de los integrantes para que emitan observaciones y/o sugerencias.

Finalmente, los integrantes manifestaron agendar la próxima sesión del STL el 13 de enero de 2017, para lo cual se emitió el acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/26/10/2016-12*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado:** *Se acuerda realizar la próxima Sesión Ordinaria el próximo 13 de ene ro de 2017 a las 10:00 horas, en las Instalaciones del IZAI.*
 |

Una vez trascurrido lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar la LC. Humbelina Elizabeth López Loera agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las once horas con siete minutos (11:07 horas), del día martes once de octubre de dos mil dieciséis se dio por terminada la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**FIRMANTES**

**INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,**

**ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN**

 **DE DATOS PERSONALES**

**Dra. Norma Julieta del Rio Venegas**

Comisionada Presidenta y Representante ante el STL

**CP. José Antonio de la Torre Dueñas**

Comisionado y Suplente ante el STL

**SOCIEDAD CIVIL**

**Ing. Rafael Guadarrama Padilla**

Representante ante el STL.

**PODER EJECUTIVO**

**Lic. Paula Rey Ortiz Medina**

Secretaría de la Función Pública y

Representante ante el STL

**Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz**

Coordinador de Asesores de la Secretaría de la

Función Pública y Suplente ante el STL

**PODER LEGISLATIVO**

**Lic. Ana Lidia Longoria Cid**

Titular de la Unidad de Transparencia de la LXII Legislatura

y Representante ante el STL

Esta foja corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día once de octubre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**PODER JUDICIAL**

**Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos**

Titular de la Unidad de Transparencia y

Suplente ante el STL

**AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS**

**Lic. Susan Cabral Bujdud**

Síndica Concejal

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**Lic. Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno**

Secretaria Ejecutiva de la Comisión de

Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

**FACILITADORA**

**LC. Humbelina Elizabeth López Loera**

Esta foja corresponde al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día once de octubre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.